

**Elena Vázquez Vázquez.** Historiadora en el Instituto de Geografía, contribuyó con sus trabajos en el área de la geografía histórica hasta su jubilación hace algunos años. Su principal campo de estudio era el análisis de cuestiones religiosas y el de los movimientos armados del siglo XIX.

## Capítulo III: Estudio geográfico, histórico y económico\*

Elena Vázquez Vázquez

*El ambiente.* La explicación del hecho histórico, fenómeno humano indiscutible, debe hacerse en función de las condiciones ambientales mas no a base de un determinismo geográfico a la manera de la escuela alemana de Ratzel o en la posición contraria de la escuela francesa de La Blache, para la que la acción del hombre transforma a la Naturaleza, sino que debe hacerse tomando en cuenta un término medio. No cabe duda que el hombre y la geografía están íntimamente ligados, pues ésta no es únicamente la descripción de un conjunto de rasgos fisiográficos, sino el escenario en que los hechos tienen lugar. De aquí que no baste con situar al hecho temporalmente, sino que es necesario ubicarlo espacialmente, pues de lo contrario, resultaría incompleto su sentido, su explicación.

La realidad geográfica de nuestro territorio ofrece los más marcados contrastes. Por una parte resulta sumamente accidentado, surcado de grandes barreras montañosas, como la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, desiertos, como el Bolsón de Mapimí, el Bolsón de los Lipanes, etc., que dificultaban el traslado, ríos caudalosos como los del sur de Veracruz y Tabasco hacían muy difíciles las comunicaciones. Sin embargo, corrientes navegables como el Grijalva, los lagos como el de Cuitzeo, Pátzcuaro y Chapala las ayudaron grandemente. Los pueblos prehispánicos se localizaban en recintos rodeados de montañas y se comunicaban unos con otros por ciertas vías naturales que más tarde sirvieron para trazar los caminos de la Colonia.

Los conquistadores llevaron a cabo una destrucción sistemática de muchos documentos indígenas, por esta razón es difícil decir hasta qué grado de perfección llegaron los antiguos mexicanos en el trazo de cartas geográficas y cómo eran dichas cartas.

Solamente por el conocimiento de la vida de esos pueblos puede deducirse que el trazo de itinerarios y de mapas debió de ser indispensable para los comerciantes mexicanos (*pochteca*), quienes como en el caso de los aztecas, necesitaban, por una parte, fijar sus rutas y por otra, cumplir con uno de los aspectos de su profesión, es decir, el de exploradores semioficiales que tenían el deber de informar al gobierno de Tenochtitlán, de la situación y otras condiciones geográficas de las provincias que tocaban en sus dilatados viajes.

En esta forma el gobierno azteca debe haber poseído un archivo importante de mapas que abarcaban precisamente las zonas que visitaban los comerciantes.

Hernán Cortés proporciona en sus *Cartas de Relación* datos referentes a la confección de un mapa en el que aparecían descritos la costa y el río que le sirvió para proteger los navios. También, cuando llevó a cabo su expedición a Honduras, dice en su 5ª Carta de Relación, que al llegar a la Villa del Espíritu Santo en la Provincia de Coatzacoalco envió mensajeros a Xicalango para que le trajesen noticias de aquellas partes y en respuesta llegaron unos informantes, que le dieron la información pedida, no sólo de viva

voz, sino que le proporcionaron una figura en tela de algodón en que pintaron los pueblos que se encontraban desde la región de Tabasco y Chiapas hasta cerca de Panamá en donde gobernaba Pedro Arias de Ávila.

Por lo anteriormente dicho se infiere que los pintores mexicanos deben de haber tenido una gran habilidad para ejecutar esas descripciones con toda claridad y rapidez. Desgraciadamente esas muestras de planos o de mapas han desaparecido y sólo se conservan algunos realizados después de la conquista (Guzmán, 1943:79-94).

*Rutas comerciales.* Prácticamente en los tiempos cercanos a la conquista, todo el territorio mexicano estaba ligado por lazos comerciales. Los mercaderes mexicas (*pochteca*) efectuaban el comercio con pueblos que se hallaban más allá de las fronteras del Imperio Azteca. El único caso que constituye una excepción con respecto a este comercio exterior era el que hacían los *pochteca* con la provincia de Xoconusco en la zona mexicano-guatemalteca. Los productos llegaban a la Gran Tenochtitlán en calidad de tributos que eran transportados por estos comerciantes.

Los *pochteca* tenían como centros de operaciones, regiones geográficas perfectamente definidas.

En el Golfo de México se localizaban dichos puntos de intercambio comercial desde un lugar situado en el actual estado de Veracruz hasta Xicalango en el extremo occidental de la Laguna de Términos.

Numerosas rutas convergían en varios puntos de intercambio de Xicalango. Los viajes los hacían generalmente en canoas. Los comerciantes procedentes del norte llevaban artículos de lujo; de los poblados y minas de los tzotziles, zoques y tzeltales de las sierras del sur y del este llevaban piedras preciosas y plumas. Seguían otras rutas fluviales del

oeste y bajaban por el río de la Candelaria desde Acalan e igualmente del Golfo de Honduras. Por el este, en el Golfo de México bordeaban las costas hasta llegar a Campeche.

Los principales lugares de intercambio eran: Xoconusco en el Pacífico y Xicalango en el Golfo de México y con destino a ellos salían comerciantes de diferentes sitios del Valle de México cargados de telas y mantas bellamente tejidas, madejas de pelo de conejo, peines y cuchillos de obsidiana, cascabeles de cobre, ornamentos, huestes de oro. Recorrían grandes distancias y caminaban en fila por las veredas montañosas.

El viaje tenía una etapa primera que terminaba en Tochtepec situado en la parte sur del Imperio y en la parte noreste del actual estado de Oaxaca. En este lugar el grupo se dividía en dos partes y una se dirigía a través de la sierra hasta la lejana provincia mexicana de Xoconusco y la otra, descendía a la zona pantanosa de la costa del Golfo.

*Región del Golfo de México.* A. Chapman señala cinco grupos de puertos de intercambio en la región del Golfo de México: 1. Xicalango en el extremo occidental de la Laguna de Términos; 2. La ciudad de Potonchán en la desembocadura del Grijalva; 3. Los pueblos de la Chontalpa; 4. Las ciudades de tierra adentro de Cimatán; 5. Los pueblos de la desembocadura del río Coatzacoalcos.

1. Xicalango era el punto principal para el comercio azteca. A toda la zona del Golfo le daban el nombre de *Anáhuac-Xicalango* y el pueblo, como ya dijimos, se localizaba en la parte oeste de la Laguna de Términos y manejaba un tráfico muy intenso con Acalan, el Valle del Usumacinta y el Golfo de Honduras.

La provincia de los zoques estaba situada en las estribaciones de la sierra en los actuales

estados de Chiapas y Tabasco y en las tierras bajas hacia el Golfo de México producía cacao, confeccionaba telas, contaba con minas de ámbar o topacio amarillo y también producía cochinilla.

En la región de Zinacantán en las tierras altas chiapanecas habitada por el grupo tzeltal-tzotzil abundaban el ámbar y el cual tal vez se exportaba hacia el Golfo de México, Yucatán y Valle de México.

2. Potonchan también traficaba con Acalan, el Valle del Usumacinta y el Golfo de Honduras hasta la costa oriental de Yucatán

3. La Chontalpa, al este de la ciudad nahua de Cimatán, tenía una fuerte densidad de población y una gran producción de cacao. Chapman dice que se le daba el nombre de la Chontalpa a un conjunto de pueblos localizados en su mayoría en las tierras bajas entre el Río Nuevo o González y el Dos Bocas (hoy Río Seco) y otros al oeste de este río y otros más al oriente del núcleo principal.

4. Cimatán, la ciudad que gracias a su posición tan ventajosa tenía el control de dos rutas de suma importancia para el comercio: la del valle de México y la de las sierras de tierra adentro.

5. Coatzacoalcos, ciudad de la costa del Golfo de México.

*La costa del Pacífico (Xoconusco).* Xoconusco, llamado Anáhuac-Ayotlán, produjo fuerte atracción en los comerciantes por sus fértiles campos de cacao y tal vez por las plumas de quetzal y diversos productos de las sierras. No obstante, como zona comercial su importancia no fue muy grande debido a que sus ríos navegables no eran numerosos.

*Zona interior (Acalan).* La provincia de Acalan situada en el río Candelaria Superior (Chapman, 1959:55),<sup>1</sup> tuvo una posición de

privilegio en el tráfico comercial debido a su localización sobre una red fluvial entre el Golfo de Honduras y el de México; sin embargo, esta prosperidad decayó hacia los años 1524-1529.

Los comerciantes de Acalan se desplazaban hacia el Golfo de Honduras a través de las tierras pantanosas del norte de Guatemala.

*Golfo de Honduras.* Las zonas del Golfo Honduras y el de México estaban unidas por la provincia de Acalan y de la red fluvial del Usumacinta y en uno y en otro golfo convergían las rutas comerciales.

Estas regiones producían enormes cantidades de cacao e importaban una serie de artículos y metales provenientes del Valle de México.

También Chapman señala cuatro importantes zonas de intercambio próximas a cuatro grandes ríos: el Sarstún, el Dulce, el Montagua y el Ulúa.

1. El río Sarstún fue una ruta por la que se hacía el tráfico a base de canoas rumbo al Golfo de México.

2. Próximo a la desembocadura del río Dulce estaba el puerto de Nito.

3. El río Montagua era navegable hasta los rápidos de Gualán. Cerca se hallaba el centro minero de Zacapala, productor de obsidiana. Abundaba el cacao.

4. En la región del Ulúa inferior y del Chalmecón se localizaba un gran centro productor de cacao.

Hay indicios de que existían dos rutas comerciales sumamente extensas: una terrestre desde el Valle de México y otra marítima desde la desembocadura del río San Juan en Nicaragua hasta el Golfo de México costearo Yucatán (*Ibid.*:66-67). Además,

había rutas para el comercio entre totonacas y huastecos, mayas y mexicas, zapotecas y mixtecos, con el centro de México, entre el Occidente y el altiplano, etc. (Acosta, 1945; Garibay, 1961; Piña, 1959:921-932).

Los indios, que precedieron durante muchos siglos a los europeos por lo que se refiere al contacto con el medio geográfico americano, poseían un conocimiento práctico que sirvió como guía a los nuevos inmigrantes. Pero, por su parte, estos inmigrantes venían a América con medios de transporte y con instrumentos bélicos, científicos y técnicos en general más desarrollados que los de los indígenas.

La falta de animales de tiro impidió el aprovechamiento de la rueda y la invención del carro, no obstante que los pueblos prehispánicos tuvieron conocimiento de las ruedas en sus juguetes.

El indígena fue el que llevó a cabo el transporte de las mercaderías y para ello se formaban grupos perfectamente organizados con el fin no sólo de transportar dichas mercaderías, sino también de protegerse (Piña, 1959:931).

El medio geográfico (relieves, suelos, ríos, bosques) determinaba las rutas, las veredas y por lo tanto, el transporte a su vez tuvo que adaptarse a las mismas. Existieron principalmente el transporte terrestre y marítimo.

En la Gran Tenochtitlán había una gran cantidad de mercados y el abastecimiento de alimentos se hacía por medio de numerosas canoas que llegaban a la ciudad.

En la zona maya era muy intenso el transporte marítimo y terrestre; para este último se contaban con caminos o rutas transitables desde tiempo atrás, simples veredas que tenían que estar constantemente abriendo y calzadas a las que se les daba el nombre de *sacbé* y las cuales estaban pavimentadas

para facilitar el paso por los suelos pantanosos y los bosques. Generalmente se construían estas calzadas a la entrada de las grandes ciudades (*Ibid.*:931).

Estos caminos pavimentados alcanzaban con frecuencia una longitud como el de Cobá, Quintana Roo que llegaba hasta Chichén Itza. Los había también en Izamal, Dzibilchaltún, Chichén, Kabah, entre otros (*Ibid.*).

Para el comercio marítimo se utilizaban canoas que hacían recorridos entre lugares de la costa del Golfo y del este de Yucatán, tocando Honduras, Nicaragua, Veracruz, Cozumel, Bahía de la Ascensión, Isla Guanaja, etc.; además había comunicaciones internas a través de los ríos como el Grijalva, Usumacinta, San Pedro, Candelaria, entre otros.

Algunos pueblos hacían uso de puentes colgantes para pasar los ríos, de balsas, de palos y también calabazas que los hacían flotar.

En cambio los europeos, gracias a sus caballos y a sus ganados, poseían un radio de acción más amplio que los indios. Sus carretas, sus caminos y sus puentes favorecieron sus comunicaciones y facilitaron la extensión de sus dominios. De la misma manera, en el mar, a causa de sus embarcaciones y de sus conocimientos e instrumentos náuticos, los europeos podían emprender viajes que hubieran sido imposibles para los nativos americanos.

Uno de los resultados más sobresalientes de esas diferencias es el hecho de que las zonas de colonización europea fueron más extensas que las que llegaron a abarcar las civilizaciones precolombinas.

## **LOS GRUPOS INDÍGENAS ANTE LA COLONIZACIÓN EUROPEA**

Los pueblos indígenas por haber vivido du-

rante siglos en contacto con el medio geográfico americano, habían logrado desarrollar ciertas adaptaciones biológicas que se manifestaban por ejemplo, entre los habitantes del Altiplano que se habían acostumbrado a las grandes alturas o al clima cálido de la Mixteca Baja. Los conquistadores y los misioneros tuvieron que adaptarse a estas condiciones, completamente nuevas para ellos.

Otro aspecto en que el contacto prolongado de los indígenas con el medio geográfico americano había de dejar huellas profundas sobre la penetración de los conquistadores y misioneros, es el de las migraciones y los caminos. Los conquistadores y misioneros como se ha dicho repetidas veces, estaban capacitados para llevar a cabo grandes recorridos, pues los conquistadores poseían para ello medios de transporte y navegación mucho más avanzados; sin embargo, en varios desplazamientos del periodo de colonización y evangelización, los conquistadores y religiosos siguieron las rutas y caminos abiertos por los indios.

La distribución prehispánica de la población indígena estuvo íntimamente ligada a la mayor o menor importancia de los indios en las diferentes zonas de colonización y evangelización europeas. Los distintos grados de cultura de los indios ejercieron una fuerte influencia sobre ambas. Por ejemplo, en las zonas ocupadas por grupos sedentarios y cultivados se nota una ocupación más intensa y, por el contrario, en las zonas habitadas por los indios hostiles o poco cultivados ofrecieron menos interés; tanto para los colonizadores como para los misioneros, fueron mucho más difíciles de colonizar y de evangelizar.

Entre los grupos indígenas existieron diferencias físicas y culturales, las cuales tuvieron una relación directa con sus ambientes geográficos y a esto hubo que agregar los diferentes métodos con que misioneros y

colonizadores se enfrentaron a las relaciones con los indios.

Las zonas con una gran densidad de población indígena proporcionaron a su vez una abundante mano de obra a ambos grupos. En las zonas ocupadas por una población indígena sedentaria, se formaron grupos híbridos y al mismo tiempos se combinaron diferentes niveles de cultura; en cambio, en las zonas de indios nómadas y belicosas, la fusión fue de poca importancia, lo mismo que la evangelización. Algunas culturas indígenas ocupaban una extensión territorial pequeña; otras, como la azteca comprendía diversos grupos y una gran extensión territorial. Por lo que toca a la superioridad técnica de los españoles, ésta les permitió conquistar zonas bastante extensas en las que quedaron incluidos grupos con culturas y lenguas diferentes. Los conquistadores europeos, al entrar en contacto con grupos indígenas numerosos y avanzados, pudieron amortiguar el impacto del choque de ambas culturas mediante el mestizaje y la doctrina cristiana.

No obstante la gran resistencia que opusieron los indígenas a la penetración de los conquistadores, podría decirse en un sentido general que el contacto de siglos del indio con el ambiente geográfico de nuestras tierras, constituye toda una aportación de experiencias o de adaptación que los misioneros y conquistadores recibieron a su llegada y los cuales la aprovecharon en una forma amplia y profunda.

Los conquistadores españoles se encontraban en una posición geográfica favorable para entrar en contacto con regiones densamente pobladas y de cultura más compleja. La influencia que ejercieron los indígenas sobre los recién llegados fue muy diversa, de acuerdo con los lugares. Los españoles vivieron entre los indios mesoamericanos y se mezclaron con ellos; pero sostuvieron una fuerte lucha con los indios bárbaros del

Norte. La expansión colonizadora y evangelizadora no afectó a todos los grupos indígenas en forma simultánea, ni en el mismo grado.

La presencia del indio explica el carácter híbrido de un gran sector de la sociedad novohispana, la coexistencia de niveles culturales diferentes y la necesidad de que se formulara una legislación civil y religiosa, con el fin de regular las relaciones mutuas sobre los diferentes grupos y cultura.

El trabajo del indio fue aprovechado en la agricultura, las minas, los trabajos públicos, la edificación de iglesias y conventos, etc., y las instituciones relacionadas con el trabajo manual tenían su apoyo en bases indígenas. La reforma de las costumbres y la educación fueron grandes ideales del cristianismo, que trajeron los evangelizadores; por más que esto no se logró completamente. Ciertos aspectos de la vida de los indios fueron modificados gracias a las ideas y técnica española. Fueron vías de hispanización de la vida indígena las escuelas, los hospitales, las ciudades, las misiones, los conventos, etc. El arte cristiano aprovechó como ya se dijo, la mano de obra del indio, pero también adoptó en algunas ocasiones sus técnicas.

*Aspecto económico.* La economía indígena de la Nueva España tuvo una influencia muy importante sobre la colonización europea y aun sobre la distribución de las Órdenes Religiosas. Las plantas cultivadas por los indios siguieron ocupando varias extensiones de nuestro territorio, por ejemplo, el tabaco, el maíz, el cacao, etc. A partir de cierto momento, el cultivo de algunas plantas se extendió a otros lugares. La economía indígena ayudó, frecuentemente, a sostener a los conquistadores, a las misiones, mientras llevaban a cabo las exploraciones y ocupaban estas tierras.

El comercio o el intercambio entre españoles e indios existió en todas las zonas de colo-

nización. Algunos de los productos de México llegaron a ser artículos importantes en el comercio ultramarino, y se les tenía en gran aprecio en Europa, lo mismo que en la Nueva España, por ejemplo, las maderas tintóreas, el cacao y el tabaco.

Por otra parte, las relaciones comerciales transoceánicas introdujeron en México elementos de riqueza de origen no americano, como el azúcar, el arroz, el gusano de seda y los distintos tipos de ganado (equino, bovino, ovino y porcino).

*Agricultura.* Al momento de la conquista, los pueblos que habitaban México cultivaban una amplia variedad de vegetales, entre los que pueden mencionarse: maíz, frijol y calabaza (muchas variedades), chile, maguey, tomate, jitomate, aguacate, camote, huautili o amaranto, mandioca (yuca), cacao, cacahuete, algodón, tabaco, nopal, chía, copal, vainilla, ticomate, así como una gran variedad de frutas como guayaba, papaya, piña y varios otros del género de la anona.

Esa variedad de plantas de importancia para el hombre, demuestra que la agricultura estaba bastante desarrollada en México en el siglo XVI (Millón, t.11:1005).

Si se estudia la historia de la conquista, se ve claramente la actividad extraordinaria con que los españoles del siglo XVI extendieron a su vez el cultivo de los vegetales europeos. Los eclesiásticos, y en particular los frailes misioneros, contribuyeron mucho en esta tarea. Las huertas de los conventos y de los curas han sido otros tantos criaderos de donde han salido los vegetales útiles, modernamente connaturalizados. El convento franciscano de Tlaxcala contaba con una huerta plantada con árboles frutales de la tierra y de España; otros conventos como Acolman, México, Tepetlaoztoc contaban con huertos bien cultivados. En el convento de Cuernavaca se intentó el cultivo del dátil (Ricard, s/f:277). Un dominico enseñó a los indios de

la Mixteca el cultivo metódico del nopal para la cría de la cochinilla (Dávila, 1596:210). Los agustinos enseñaron a los indios a sembrar trigo y también mejoraron el cultivo del maíz, introdujeron el cultivo de flores y legumbres, mandaron traer árboles frutales de Castilla (Grijalva, 1624:222). Fray Juan de San Miguel mandó plantar en Uruapan gran cantidad de árboles frutales; mameyes, naranjos, plátanos, chicozapotes, entre otros (Rea, 1643:110).

Los dominicos intentaron el cultivo de la seda en la Mixteca, por más que los textos difieren en cuanto si fueron los primeros o no en hacerlo en esa región; sin embargo, sí se llevó a cabo la siembra de moreras en Yanhuitlán y se enseñó a los indios la cría del gusano de seda. En Achiutla también se hizo lo mismo, pero esta prosperidad que alcanzó este cultivo duró poco, debido a que después de la conquista de las Filipinas, vino una enorme competencia con el consumo de la seda china. De los cereales europeos, los naturales sólo beneficiaron bastante el trigo en las tierras propicias para su cultivo, por ejemplo, en la Mixteca. El cultivo de algunas otras plantas introducidas en la agricultura indígena, apenas sí salió del área de las huertas; la caña de azúcar y el plátano en las regiones bajas o calientes; y en las altas o templadas, los árboles frutales y las hortalizas, y más para vender los productos a los españoles que para el consumo propio. En cambio, en la economía agraria hispana en México, sólo dos especies agrícolas reinan e integran el núcleo fundamental de la misma: la caña de azúcar y el trigo. Gran parte del trigo y de la caña de azúcar era producido en tierras de excelente rendimiento por unidades agrarias de tipo capitalista, por extensas y bien organizadas haciendas que tenían contingentes numerosos de esclavos negros, las azucareras o de peones indígenas, las trigueras (Jiménez y Miranda, 1963).

Los dominicos desde su llegada adquirieron tierras. Lograron constituir una serie de pro-

iedades a base de compras y principalmente de donativos; indudablemente la más importante era la del ingenio azucarero de Cuautla-Amilpas.

Por lo que se refiere a los agustinos, amantes de los templos y retablos suntuosos, se mostraban inclinados a considerar las haciendas rurales como medio indispensable para el sostenimiento de las iglesias y misiones. Fray Diego de Basalenque dice que uno de los religiosos de la Orden deseaba abandonar su priorato al cual calificaba como "el mejor de la sierra" debido a que la región carecía de "disposición de hacienda". Este mismo cronista menciona los ingenios de azúcar, trapiches, molinos, crías de mulas, hatos y haciendas diversas que poseían. Las propiedades eran muy numerosas y de gran importancia.

Estas posesiones pertenecían o bien a un convento o bien a la provincia de la Orden y se localizaban en los alrededores de México, Puebla, Oaxaca, la Huasteca y sobre todo en Michoacán. Hacia 1580 se hizo un ensayo de "silo" para guardar el grano en una de las haciendas, cerca de Tlalnepantla. Algunos religiosos trabajaron activamente en el campo y fundaron haciendas como la de San Nicolás, cerca de Yuriria. Al comenzar el siglo XVII, esta hacienda contaba con "400 buyes de labor y 150 mulas para el transporte y venta de las cosechas; producía hasta 10 mil fanegas de trigo y dejaba un ingreso neto de 16 mil". Más tarde, la orden adquirió, gracias a estos ingresos, los maravillosos retablos de oro de Salamanca.

*Irrigación.* Para la irrigación, los españoles introdujeron los sistemas árabes del sur de la Península, considerados entonces como los más adelantados del mundo, por más que al momento de la Conquista se utilizaba la irrigación en cientos de lugares del centro de México, de hecho la irrigación se usó en áreas del altiplano, en donde la variabilidad de la caída de la lluvia no es generalmente

un serio problema, como en ciertas áreas meridionales del valle de México. Por su parte, los misioneros emprendieron una gran labor a favor del regadío de las tierras, por ejemplo, fray Juan de San Miguel en Uruapan captó y canalizó las aguas de los ríos vecinos (Rea, 1643:111). En la Mixteca fray Francisco Marín dirigió los trabajos de riego (Dávila, 1596:304). En las plazas públicas de los pueblos había siempre una fuente. Los agustinos en Tiripitío llevaron el agua por medio de canales desde una distancia de dos leguas hasta las fuentes públicas, convento y hospital (Basalenque 1673; Escobar, 1890:145). También edificaron los acueductos de Charo y de Yuriria (Escobar, p. 772). Los franciscanos hicieron otro tanto al llevar el agua a la fuente de Tepeaca (Paso y Troncoso, v:280); el franciscano fray Francisco Tembleque construyó un acueducto de casi 45 kilómetros para llevar el agua de los manantiales de Cempoala hasta Otumba el cual fue terminado en 1550 (Ricard, p. 282).

Los españoles también trajeron consigo las técnicas e instrumentos agrícolas europeos: la rotación de cultivos, el abono animal, el arado, la azada, etc.; emplearon como en Europa, animales y carretas para la tracción y el transporte que tanto facilitaría las labores de los trabajadores del campo.

La agricultura progresó bastante a lo largo de la época colonial y algunos miembros de la órdenes religiosas trabajaron mucho a favor de ella; sin embargo, Humboldt señala que no deja de sorprender el ver el gran número de conventos que desde el siglo XVI se fundaron en todos los puntos de la América Española, todos fueron amontonados en el centro de las poblaciones. Diseminados en los campos, edificados en el lomo de las cordilleras, habrían podido ejercer sobre la agricultura la influencia benéfica que se hizo sentir en el norte de Europa, en las márgenes del Rin y en la cordillera de los Alpes. Agrega este escritor

que esto se debió a que los frailes del tiempo de Felipe II en nada se parecieron a los siglo IX, pues el lujo de las ciudades y el clima de las Indias se oponían a la austeridad de costumbres y al espíritu de orden que caracterizaron las primeras instituciones monásticas, y se lamenta este ilustre viajero de no encontrar asilos al atravesar los desiertos montañosos de México, como los hay en Europa y Asia (Humboldt, 1941:170-171).

*Ganadería.* Los españoles introdujeron todas las especies de ganado que ellos criaban en sus tierras, el vacuno, lanar, caballar, cabrío y de cerda; las tres primeras fueron las que más se extendieron y mayores beneficios produjeron. Su aclimatación fue fácil y pronta y así los ganados cubrieron los campos del suelo mexicano en corto tiempo. A fines del siglo XVI era frecuente encontrar rebaños de vacas y ovejas cuyo número de cabezas ascendía a diez mil o veinte mil. Por lo que toca a los Religiosos también fomentaron la cría de ganados; fray Domingo de Santa María fundó en la Mixteca estancias y otros miembros de la Orden de los Dominicos hicieron esfuerzos para difundir la cría de ganado menor.

Los colonizadores españoles y los misioneros encontraron ya organizados los medios de transporte en muchas zonas, sobre la base de la fuerza humana. Ellos emplearon también esta fuerza de trabajo; pero las leyes españolas y las simples razones de conveniencia contribuyeron a la introducción de bestias de carga traídas de Europa, junto con carretas y otra clase de equipo.

*Caminos.* Los pueblos de México comerciaban con una gran cantidad de productos, de Chiapas se obtenían: pieles, ámbar, almagre, sal, añil, turquesa, cacao, vainilla, plumas de quetzal, etc.; de Yucatán: plumas de ánade, grana, cera, algodón, henequén, palmas, copal, palo del Brasil y de Campeche, pedernal, cerámica y productos alimenticios como maíz, frijol, miel, sal, pescados



secos o salados, etc.; de Tabasco: cacao, conchas de tortuga, esclavos, etc.; de Guatemala: plumas de quetzal, de guacamayo, de loros, copal, liquidámbar, añil, jade, lava volcánica, cerámica, chía, vainilla, sal, cacao, etc.; de Oaxaca: cobre, oro, plata, pelo de conejo, grana o cochinilla, etc.; de Honduras: copal, lava volcánica, alabastro, cacao, obsidiana; vía Centroamérica llegaban: cobre, oro, plata, cerámica, mientras que de la Costa del Golfo y Altiplano de México se obtenía: jade, cristal de roca, obsidiana, alabastro, cerámica, sal, piritita, almagre, cobre, oro, conchas y alumbre.

En México se vendían productos como: sandalias, cuerdas, pieles de jaguar, puma, zorra y venado; plumas de águila, gavilán, halcón; alimentos como: maíz, frijol, cacao, chile, semillas oleaginosas, mucilaginosas, como la chía, legumbres, hierbas medicinales; carnes de pavo, conejo, liebre, venado, pato, perros cebados, etc.; frutas, camotes, miel, almíbar de caña, pulque, sal; colorantes para teñir las telas; pinturas: cochinilla, índigo; vasijas de barro, vasos y platos de madera; cuchillos y navajas de pedernal o de obsidiana, hachas de cobre; maderas para construcción; leña, carbón de madera; pedazos de ocote para alumbrarse; papel de corteza; pipas de carrizo o de barro; tabaco, peces, ramas, *ahuactli* o larvas de insectos como vaciar, esteras, sillas o bancos y braseros.

En la zona maya se vendían: pieles de jaguar y de venado; plumas de quetzal y otros pájaros preciosos; pelo de conejo, grana o cochinilla; mantas de algodón, collares, pectorales y otras joyas; bezotes, espejos, broches de cinturón; pinturas y colorantes; metales; navajas y cuchillos de pedernal; mosaicos de turquesa; cascabeles, anillos y otros objetos de cobre; artículos de oro, vasos de alabastro; cerámica de gran colorido; hachas y cinceles de serpentina o cobre; esclavos; sal; gran cantidad de alimentos como: maíz, frijol, miel, pescado, calabaza,

carnes de guajolote, faisán, iguana, venado, pato, etc.; frutas y raíces; plantas medicinales.

Este comercio tan importante se hacía a través de rutas y veredas que el medio geográfico determinó y que los colonizadores y misioneros aprovecharon en su expansión en nuestro territorio, como ya se ha dicho anteriormente.

Más tarde, para trasladarse de un lugar a otro los habitantes de la Colonia utilizaron los coches y los caballos o las mulas; y para la conducción de mercancías u otros objetos emplearon los carros o carretas y las bestias de carga. El burro fue muy utilizado, con ambos fines, por los indios; el modesto animal liberó a muchos indígenas del oprobioso y agobiante menester de cargador o tamente. Salvo en el Norte, los carros y los coches sólo pudieron ser aprovechados en trayectos cortos, pues no hubo caminos que sirvieran para ello. Por eso casi todo el transporte de mercaderías se hizo mediante arrias o recuas.

No hubo caminos verdaderamente tales, excepto en la proximidad de ciudades importantes, los que en la época colonial llevaron ese nombre, apenas merecían hoy el de brechas o el de sendas. Entre los caminos de que se habla en esa época cuatro tienen gran importancia: el de Veracruz a México, por Jalapa o por Orizaba, el de Acapulco a México; el de México a Oaxaca y Guatemala; y el de la tierra adentro, que iba de México a Chihuahua, pasando por Durango y del que salían ramales hacia Valladolid, hacia Guadalajara y hacia Monterrey (Jiménez y Miranda, 1963:262; Bravo, 1941:188).

El camino de Veracruz fue siempre el de mayor importancia. Hernán Cortés lo mandó abrir en 1522. Álvaro López ejecutó la obra. Sebastián de Aparicio lo transformó en carretero en 1531. Don Antonio de Mendoza lo hizo reparar cuidadosamente.

Don Antonio de Mendoza inició el camino a Acapulco que fue construido por don Luis de Velasco. También el virrey de Mendoza abrió el camino de Guatemala hasta Oaxaca y Tehuantepec y el de México a Guadalajara en 1535.

El auge creciente de las minas de Zacatecas hizo necesario que se abriera un camino que acortara la distancia de México a Zacatecas y esto se hizo por los pueblos de San Juan y Querétaro, siguiendo por San Miguel hacia donde más tarde se asentaría San Felipe, y de allí, finalmente, hasta las ricas minas. Sebastián de Aparicio llevó sus carretas de México hasta Querétaro.

Esa ruta de México a Zacatecas se hizo importante porque a lo largo de ella y para su seguridad, se edificó, en substitución del pueblo de San Miguel, destruido por los chichimecas, la villa de españoles que llevó el mismo nombre, cuya existencia arranca de 1555. Siete años después se fundó la de San Felipe, y una y otra surgieron en los primeros años de la terrible lucha contra los cuachichiles, iniciada ya desde 1550, y que sólo concluyó cuarenta años más tarde. Asaltaban de continuo esos indios indómitos las caravanas que iban de México a Zacatecas y los españoles en vano trataron de impedirlo (Jiménez, 1958:57-58).

*Minería.* Mucho tiempo antes de la llegada de los españoles, los indígenas de México conocían y utilizaban varios metales; y no se contaban con aquellos que en su estado natural se encuentran en la superficie de la tierra, especialmente en el lecho de los ríos y en las quebradas o barrancas formados por los torrentes, sino que emprendían también obras subterráneas, para beneficiar las vetas; sabían abrir galerías y perforar pozos o tiros de comunicación y ventilación y tenían instrumentos a propósito para cortar las rocas. Hernán Cortés dice en su *Relación histórica*, que en el gran mercado de Tenochti-

tlán se vendía oro, plata, cobre, plomo y estaño. Los habitantes de la zona zapoteca y de la Mixteca, especialmente los habitantes de las antiguas ciudades de Huaxyacac (Oaxaca), Cojolapan y Atlacuchahuayan, separaban el oro lavando las tierras. Estos pueblos pagaban sus tributos de dos maneras: ya reuniendo en sacos de cuero o en canastillos de juncos muy delgados, las pepitas o granos de oro nativo, ya fundiendo el metal en barras. Ya en tiempo de Moctezuma, los naturales beneficiaban las vetas de plata de Tasco o Tlachco y las que atraviesan las montañas de Zumpango.

Los conquistadores, en su primera entrada en Tenochtitlán, admiraron la habilidad de los plateros mexicanos, como los de Azcapotzalco y de Cholula. Cuando Moctezuma, seducido por su extrema credulidad, creyó ver en llegada de los hombres blancos y barbados el cumplimiento de la profecía misteriosa de Quetzalcoatl, y forzó a la nobleza azteca a rendir homenaje al rey de España, se calculó la porción de metales preciosos ofrecido a Cortés en 162 000 pesos de oro:

... Sin contar (dice el conquistador) todas las joyas de oro y plata y plumajes y piedras y otras muchas cosas de valor que para vuestra sacra Majestad yo asigné y aparté, que podrían valer cien mil ducados, y más suma; las cuales de más de su valor, eran tales, y maravillosas, que consideradas por su novedad y extrañeza, no tenían precio, ni es de creer, que alguno de todos los príncipes del mundo, de quien se tiene noticias, las pudiese tener tales, y de tal calidad. Y no le parezca a V. A. Fabuloso lo que digo, pues es verdad, que todas las cosas criadas, así en la tierra, como en el mar, de que el dicho Moctezuma pudiese tener conocimiento, tenía contrahechos muy al natural, así de oro y plata, como de pedrería y de plumas, en tanta perfección, que casi ellas mis-

mas parecerían: de las cuales todas me dio para V. A. mucha parte sin otras que yo le di figurada, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles y collares, y otras muchas cosas, de las nuestras, que le hice contrafacer. Cupieron asimismo a V. A. del quinto de la plata que se hubo, ciento y tantos marcos los cuales hice labrar a los naturales, de platos grandes y pequeños, y escudillas y tazas, y cucharas; y lo labraron tan perfecto, como se lo podíamos dan a entender.

Los pueblos mexica extraían antes de la Conquista el plomo y el estaño de las vetas de Tasco, al norte de Chilpancingo y de Ixmiquilpan; y el cinabrio, que servía de colorante a los pintores, de las minas de Chilapa. El cobre era el metal más comúnmente usado en las artes mecánicas y reemplazaba hasta cierto punto al hierro y al acero: los arcos, las hachas, los cuchillos y todos los utensilios se hacían con el cobre de las montañas de Zacatitlán y de Coahuixco.

Los escultores mexicanos hacían grandes obras con la diorita, con el pórfido basáltico y con otras rocas más duras. Los joyeros cortaban y horadaban las esmeraldas y los jades, por medio de un instrumento de metal y de unos polvos de sílice.

Los instrumentos cortantes de los mexicanos eran unos de cobre y otros de obsidiana, la cual se beneficiaba en grande, tal parece, por el gran número de tiros abiertos en la montaña de los Cuchillos, cerca del pueblo indio de Atotonilco el Grande (Humboldt; 1941:183).

Además de los sacos de cacao, cada uno de los cuales contenía tres *xiquipilli* o 24 000 granos; además de los *patolquachtli* o farditos de tela de algodón, los antiguos mexicanos empleaban algunos metales, como moneda, es decir, como signos representati-

vos del valor de las cosas. En el gran mercado de Tenochtitlán se compraban géneros de toda especie, cambiándose por polvos de oro contenidos en cañones de plumas de aves. Era necesario que estos cañones fuesen transparentes, para poder reconocer el grueso de los granos de oro. En muchos lugares usaban una moneda corriente, piezas de cobre, a las que se les había dado la forma de T. Hernán Cortés intentó fundir unos cañones en México y para ello envió comisionados para descubrir minas de estaño y de cobre y se enteró de que en las inmediaciones de Tlachco o Tasco los indígenas se valían para sus cambios de piezas de estaño fundidas, las cuales eran tan delgadas como las monedas más pequeñas de España (*Ibid.*:185).

Hasta aquí las noticias un tanto imperfectas que los primeros historiadores proporcionan sobre el uso que los indígenas del oro, de la plata, del cobre, del estaño, del plomo y de las minas de mercurio. Ha sido necesario entrar en estos pormenores, no sólo con el fin de dar una idea de la antigua cultura de esta tierras sino principalmente, para señalar que los colonos europeos, en los primeros años siguientes a la Conquista, no hicieron sino seguir las indicaciones de minas que les daban los indígenas. Tal parece que los frutos de esta primera cosecha no fueron muy abundantes, pero gracias a ella dispusieron los españoles de un medio de cambio que les permitió iniciar tratos mercantiles con España y adquirir ganados, semillas y aperos de labranza para el aprovechamiento de la tierra. Con base en el oro empezó a marchar la economía de la Nueva España y duró ese periodo en que impera el oro hasta la cuarta década del siglo XVI, pues después comienzan a ser beneficiadas las primeras minas de plata descubiertas en Taxco y que ya en 1532 daban buenos rendimientos y por fin en 1546 se descubre la mina de Zacatecas.

Al terminar el siglo XVI la minería colonial está plenamente cuajada. Los principales fo-

cos se localizan en las provincias norteañas incrustradas en sierras frías; pero los más importantes son Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí en torno de los cuales había otros.

La minería produjo incalculables beneficios a la Colonia, a España y a Europa; pero lo que a nuestro estudio interesa es el beneficio que produjo a la Iglesia, pues se edificaron espléndidos templos con las generosas donaciones de los dueños de las minas. Además, cabe señalar que en los reales de minas había generalmente una iglesia parroquial con un cura y vicario cuyo estipendio pagaban los misioneros, como en las minas de Tetela, Cuautla, etc. (Díez de la Calle, s/f:141). Por lo que toca a los hospitales en algunos casos la institución se hallaba establecida por la dotación que le hacía un particular y que la ponía en posesión de minas como en el caso del hospital de Tiripitío al que le fueron cedidas las minas de Curucapaseo (Escobar, 1890:159), por más que esta dotación parece que la compartía con la iglesia conventual (*Ibid.*: 74-77).

La existencia de minas promovía la apertura de los caminos como ya lo hemos señalado anteriormente.

*Población y medio geográfico.* Las fundaciones monásticas se extendieron, generalmente, en grandes centros indígenas como el Valle de México y la región de Puebla; pero también se acumularon con frecuencia en regiones cuya vida era fácil, abundante y agradable como Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Uruapan, etc. En cambio, en el norte, se nota una ausencia muy marcada de esos agrupamientos, pues a los religiosos se les dificultaba ir a esas tierras, ya que se vivía en continua guerra con los indios bárbaros. En la región que se encuentra al sur de la Sierra de Tamaulipas, por ejemplo, y en la que por la abundancia de las lluvias, los ríos tienen un gran caudal y han tallado en la sierra grandes barrancas, no hay esos

amontonamientos de conventos, además en las partes bajas de esa región situada al sur de la Sierra de Tamaulipas, una selva sumamente cerrada ocupa grandes extensiones. Tampoco pudieron establecerse en las llanuras de Tabasco, precisamente por ser regiones muy húmedas; así podríamos citar un gran número de ejemplos en que las condiciones del ambiente geográfico impiden la abundancia de fundaciones que sí aparece en las regiones citadas anteriormente.

Si comparamos el mapa de Barlow y el de Cook and Simpson (Barlow, 1949; Cook y Simpson, 1948), que marcan los grandes centros tributarios del Imperio Culhua Mexica y los grandes centros de población en el siglo XVI respectivamente con el que hemos elaborado acerca de las fundaciones conventuales de las tres órdenes en el siglo XVI, notamos la coincidencia de las zonas más densamente pobladas, con los lugares en que se erigieron dichas instituciones. Por lo tanto, hay que tener en cuenta las zonas más densamente pobladas y las zonas mejor dotadas geográficamente para comprender el movimiento evangelizador.

Por lo que se refiere a la población de México, ésta era a la llegada de los españoles (Muriel, 1956:279):

9 030 000 (según datos clericales)  
8 950 000 (según datos militares)  
10 500 000 (según datos posteriores).

En estas cifras no se incluía la Nueva Galicia, pues con ella alcanzaba el número de 11 000 000 (Cook y Simpson, 1948:18-38). A esto había que agregar la población española, después de la negra y, posteriormente, todas las mezclas resultantes de ellas.

Puede decirse que a partir de la llegada de los españoles se observa un descenso de la población india y a medida que transcurre el siglo XVI este fenómeno se va acentuando. Las causas entre otras, fueron las siguientes:

la guerra, el exceso de trabajo a que los sujetaron los conquistadores y los frailes, millares de esos operarios sucumbieron sin duda al edificarse los formidables edificios -semejantes algunos a castillos feudales- de las iglesias-fortalezas (Jiménez y García, 1962:41), la miseria, el desplazamiento de los indígenas a otros climas, y la orden de agruparlos en pueblos que los expuso a los contagios propios de la vida urbana (Othón, 1939: 324-328) y por último la peste (Muriel, 1956:279).

*Régimen de la propiedad.* En la época prehispánica no hubo propiedad individual en el amplio concepto que de la misma llegaron a formar los romanos (Lucio Mendieta y Núñez), que es absoluta. La propiedad agraria fue clasificada fundamentalmente en la forma siguiente (Mendieta 1923; Simpson, 1952):

*Tecpantlalli*, o sea la propiedad territorial que pertenecía al rey, era adquirida por conquista o por ocupación. La corte utilizaba sus productos. Estas tierras podían cederse temporalmente a otras personas, pero los productos eran destinados a necesidades de la corte y terminada la posesión temporal las tierras entraban otra vez al dominio directo del rey. No podían ser vendidas ni arrendadas.

*Pillalli.* Era la tierra de propiedad privada concedida por donación o regalo del rey a los nobles, para que con sus productos pudiesen mantener su jerarquía, y a los guerreros, como compensación a sus servicios. Eran donaciones en lo general, pero el rey tenía derecho a revocarlas o a dejarlas sin efecto, y en este caso volvían a su dominio. Podía el *pillalli* dejarse en herencia a los hijos, o enajenarse, o venderse.

Con esta denominación se comprendían también las tierras con que obsequiaba, para que pudiesen vivir con dignidad, al rey temporalmente, a funcionarios y a empleados de categoría.

El *Teopantlalli*, era la tierra con cuyos productos se fomentaba el culto, y el *Milchimalli*, la guerra. La educación del pueblo era costada de la misma manera.

El *Calpulli*, eran tierras comunales obtenidas en forma de parcelas; *Calpulli* significaba congregación de *callis* o casas. Podían transmitirse derechos, uso y goce de estas tierras a los hijos; pero se imponía la condición de que fueran cultivadas constantemente durante dos años, pues de otro modo las tierras volvían a la comunidad.

Con el tiempo evolucionó la organización de gobierno hacia la forma de Estado y al parentesco familiar de los que integraban el *calpulli*, se sumaron otros nexos de orden político y religioso.

El *calpulli* es la cédula de la colectividad en la organización social de los aztecas. Se semeja al ejido del sistema actual, pues la suma de parcelas ejidales de una zona agrícola es la forma de distribución de la tierra en el régimen presente. Sin embargo, en el *Calpulli* existen lazos de sangre, políticos y religiosos, y está unido al conjunto social de la organización de los aztecas. El caso no se observa en sistema alguno de propiedad territorial. Conservó, desde la organización tribal, la unidad social y religiosa del grupo.

El concepto de la propiedad dominante entre los españoles fue muy diferente al del indio.

En el momento en que los conquistadores empezaron a establecerse en México, gran parte de las tierras estaban sin cultivar y de ella surgieron las mercedes hechas a los colonos. El desmedido afán de riqueza y poder de los españoles infundía a su propiedad enorme fuerza expansiva. A medida que se van apoderando de esas tierras, éstas comienzan a escasear y entonces presionan fuertemente sobre el territorio de los indígenas. Se dicta una serie de disposiciones reales, con el fin de defender la propiedad

indígena; pero los españoles se valen de una gran cantidad de artimañas para evadir las. Por su parte, los indios defendieron sus tierras con gran tenacidad y no obstante los despojos que sufrieron, en algunos casos lograron mantener casi indemnes sus tierras comunales; además, ese patrimonio territorial en ciertas ocasiones se vio aumentado por las mercedes de tierras o ensanchamientos que obtuvieron en el siglo XVI.

1. Propiedad de los indígenas. La Corona de España no sólo reglamentó la propiedad indígena sino que la defendió. La reglamentó de acuerdo con el sistema español, es decir, la dividió en *comunal*, que correspondía a usos comunes o colectivos e *individual*, que correspondía a la parcela o *milpa* que antes poseían los indios en usufructo; la propiedad de la nobleza se convirtió en propiedad privada o individual. Las autoridades españolas tuvieron que transigir ante la fuerte oposición de los indígenas a estos cambios, puesto que continuaron apegados a su antiguo régimen de propiedad o sea colectiva con usufructo individual. También se opusieron a que los nobles indígenas disfrutasen de las tierras que los macehuales cultivaban desde antes de la Conquista. La protección que la Corona otorgó a esas tierras de los pueblos es como sigue:

a) Se le fijó un espacio reservado que, de acuerdo con la terminología posterior, sería el fundo legal y que correspondía "a un círculo que se demarcaba tirando, desde la iglesia del pueblo, una circunferencia con un radio de seiscientas varas" (Jiménez y Miranda, 1963:243).

b) Se prohibió a los españoles que sus tierras de labor o estancias de ganados estuviesen en las inmediaciones de los pueblos indígenas; solamente podían acercarlas "hasta mil cien varas medidas desde la iglesia de dichas poblaciones" (*Ibid.*:243).

2. Propiedad de los españoles. El régimen

de propiedad dominante entre los españoles fue el individual o de dominio absoluto, de tipo romano. Tuvo su origen en la propiedad de la tierra, obtenida por donación de la Corona o por el derecho de vecindad. Cuando se fundaba un pueblo, las tierras que el rey le otorgaba eran divididas en varias partes, de las cuales se distinguen las siguientes:

a) La parte que se reservaba a los vecinos dándosele a cada vecino un solar para la casa, una o dos caballerías de tierra para la agricultura, excepcionalmente, una estancia para ganados.

b) Una parte consistente en montes, dehesas y ejidos que estaba destinada para el uso común, es decir, para el pasto de ganados, saca de maderas, etcétera.

c) Parte que conservaba el municipio en calidad de bienes propios y de los que obtenía una utilidad que se aplicaba al pago de los gastos públicos.

Las donaciones que la Corona otorgaba se llamaron mercedes de tierras y de las cuales hubo gran diversidad; sin embargo, las de mayor importancia fueron: las de caballería de tierra, estancia de ganado menor y estancias de ganado mayor.

Ahora bien, por lo que se refiere a la naturaleza y caracteres del régimen de la propiedad de la tierra en los pueblos que los misioneros dirigían y organizaban, no es fácil precisarlos. Tal parece que existieron la propiedad individual y colectiva. Los jefes de familia poseían una casa pequeña con un terreno que la rodeaba o que se encontraba en las afueras de la población (Ricard, s/f: 283), y que explotaba para la manutención de la misma familia. Junto a esta propiedad se hallaba la propiedad colectiva. Para la mejor comprensión de lo anterior, Ricard ejemplifica esos tipos de propiedad de la manera siguiente:

1. La casa o el sitio que ésta ocupa, los corrales que se hallaban detrás de ella y la milpa o terreno de cultivo. La milpa podía estar alejada, pero se le consideraba como un todo con lo anterior.

2. Milpas de labor, es decir, lotes cedidos a los particulares por la municipalidad y que en determinado momento si esos lotes no se cultivan, pueden ser recuperados por la propia municipalidad, aun cuando los que los posean y gocen les den el trato de propiedad individual.

3. Los *tlazollli* parecidos a las tierras de labor, pero que se hallan en los terrenos de montaña de propiedad común. Los terrenos destinados al cultivo, pero que por encontrarse en terrenos montañosos no tienen un periodo prolongado de rendimiento porque se deslavan pronto.

La propiedad colectiva comprende los terrenos destinados al aprovechamiento de frutos silvestres y pastos y que rodean a la milpa. Estos terrenos son la parte de tierras colectivas, *altepetalli* que no ha pasado a ser propiedad privada y que constituye el ejido (Bravo, 1941:190).

La propiedad de tierras colectivas estaba íntimamente ligada a la institución que recibe el nombre de *cajas de comunidad*, cuyo carácter era muy diferente del que tenían las establecidas con un carácter oficial y civil. Estas cajas aun cuando no estaban totalmente dirigidas por los religiosos, sí se encontraban bajo su vigilancia.

Estas cajas tenían como objeto ahorrar y evitar a los indios pobres tributos desmesurados en los gastos de carácter general y en el sostenimiento de los misioneros. Las *cajas de comunidad* tuvieron diferentes modalidades, en unos casos las fuentes de ingreso fueron el producto que se obtenía de las moreras y la cochinilla, en otros del producto

de ganados, canteras, etcétera.

A mediados del siglo XVI las *cajas de comunidad* que habían sido fundadas con las mejores intenciones, habían degenerado por la mala administración de parte de particulares y por qué no decirlo, de los religiosos.

## I

*Aprovechamiento de las vías naturales. Establecimiento de las órdenes religiosas en lugares importantes por sus recursos económicos y en centros densamente poblados.* El estudio de las relaciones entre las zonas geográficas de la Nueva España y los establecimientos coloniales y fundaciones monásticas de los europeos, requiere no sólo un examen de los recursos naturales, desigualmente distribuidos, sino también un estudio aunque sea a grandes rasgos de esas zonas de ocupación, de los intereses y capacidades de los ocupantes de la tierra, factores todos ellos que determinaron la explotación y la circulación de la riqueza.

En el trazo de la red misionera concurrieron diversos elementos y notables esfuerzos: los indios que habían establecido rutas comerciales; los capitanes de la Conquista que fueron ensanchando con sus caballos los horizontes del país; los frailes de pie desnudo e impetuoso amor que dejaron a la vera de los caminos su labor extraordinaria; los mineros cuyo insaciable afán de metales preciosos llegó a donde nadie; los agricultores y los ganaderos que iban oteando por las tierras de México para descubrir los lugares más fecundos y los pastos más jugosos; los comerciantes que cambiaban los bienes de los lugares distantes y tendían los lazos del bienestar material de los hombres; los soldados que en lucha o en paz exploraron siempre nuevas regiones. En la tarea de la misión apostólica cada elemento tuvo su parte. Unos conquistaron a costa de sangre, otros consolidaron.

Por lo que se refiere a los religiosos de las tres órdenes, al desembarcar en Veracruz les acogían sus tierras con su tibieza o su caliente y abrumadora humedad; pero también les acometían fiebres desconocidas, al ir ascendiendo a la Altiplanicie. Encontraban un cielo más puro y un medio más sano en apariencia y bien pronto se enfrentaron al frío insoportable con bruscas oscilaciones de temperatura, el aire rarificado y agobiador del organismo, ya que el Valle de Puebla se halla a 2 000 metros sobre el nivel del mar, el de México a 2 200 metros y el de Toluca a 2 500 metros. Los religiosos generalmente viajaban a pie, introduciéndose por las veredas de las montañas que en muchos casos utilizaron anteriormente los *pochteca* o comerciantes aztecas o por los flancos mismos de los nevados volcanes. Existían numerosos ríos y Motolinía, por ejemplo, contó veinticinco en un tramo de diez kilómetros; sin embargo, estos ríos con frecuencia dificultaban el camino y en otros casos lo facilitaban. Al encontrarse con tortuosos torrentes se veían obligados a dar enormes rodeos; y si bien evitaban estos obstáculos, a la postre, iban a parar a la selva o bien a los desiertos. Otro obstáculo hacía difícil la travesía: las fieras, los reptiles, los insectos, el ataque de los indios indómitos, las inundaciones y los terremotos.

En las regiones cubiertas de bosques de zona templada no se presentaron, para la penetración de los misioneros, obstáculos comparables a los que ofrecían las selvas húmedas y tropicales. Los religiosos avanzaron a lo largo de los ríos y lagos como ocurrió con los franciscanos y agustinos que siguieron la vía fluvial del Lerma-Santiago y de los lagos Sayula, Pátzcuaro, Cuitzeo, etc., y se empeñaron en el dominio de estas regiones.

Las altiplanicies y los valles ejercieron una poderosa atracción sobre los conquistadores y los religiosos debido, en parte, a su clima, a sus riquezas minerales y al hecho de que

eran más salubres que las regiones cálidas y húmedas de muchas zonas costeras. Además, había allí, en los valles, densas poblaciones de indios, cuyo trabajo manual podía ser aprovechado por los conquistadores europeos y miembros de las tres órdenes religiosas.

A partir de 1524 los franciscanos fundaron conventos en dos regiones, que habían de ser de primordial importancia en su actividad apostólica: los Valle de México y de Puebla en donde se encontraban grandes centros indígenas.

El Valle de México, al que realmente debe dársele el nombre de Cuenca de México, se localiza en lo alto de la Altiplanicie Mexicana entre los paralelos 20°09' y 19°01'18" latitud norte y los meridianos 99°09'52" y 98°31'58" longitud oeste de Greenwich.

Las corrientes de agua que corren en ella se originan en las serranías que la circundan.

Una serie de lagos y lagunas ocupaban el fondo del inmenso Valle: Zumpango, Xaltocan, San Cristóbal por el norte; hacia el sur de Xochimilco y Chalco vaciaban sus aguas dulces sobre las de Texcoco.

Por todos los rumbos queda cerrada la cuenca por las serranías que forman el vasto anfiteatro. Por el oriente la limita la Sierra Nevada donde se destacan los dos majestuosos volcanes del Popocatepetl de 5 438 metros de altura sobre el nivel del mar, y el Iztaccíhuatl de 5 286 metros.

Esta sierra se liga hacia el sur a la del Ajusco. Al poniente sigue el cordón montañoso con la Sierra de las Cruces, por medio de un contrafuerte bajaba cubierto de bosques hasta la colina de Chapultepec, con los Montes Bajo y Alto. Hacia el norte cierra el circuito la sierra aislada del Tepeyac cuya nariz introducía en el lago junto a Tepeaquilla.



Un crecido número de esquifes y de trajine-  
ras surcaban las aguas del lago central y sus  
agregados al sur. En las riberas había nume-  
rosos poblados: Chalco, Mixquic, Tláhuac,  
Xochimilco, Culhuacán, Chapultepec, Tacu-  
ba, Azcapotzalco, Tepexpan, Chimalhuacán  
y hacia el NE Texcoco.

En medio de las aguas emergía la Gran  
Tenochtitlán, capital del Imperio Azteca, que  
tenía una gran actividad política y econó-  
mica: en ella se encontraban los productos  
venidos de todos los puntos en donde tenía  
tributarios; a ella convergían las vías de  
comunicación; a ella afluía un gran número  
de personas para el arreglo de negocios o  
asuntos políticos.

Diversas corrientes descienden de las sie-  
rras para concentrar sus aguas en los puntos  
más bajos. En la parte norte se halla el río  
más importante, es decir, el Cuautitlán que  
tiene su origen en la Sierra de las Cruces y  
cuyo desagüe natural lo constituía el lago de  
Zumpango. Además, en la región norte se  
localiza el río de las Avenidas de Pachuca.  
De las faldas de los volcanes descienden  
numerosas corrientes, entre las que se  
cuentan los ríos de Tenango y Tlalmanalco,  
y de la Sierra del Ajusco baja con dirección  
al sur el río de la Magdalena.

Estos ríos en su mayor parte son de régimen  
torrencial. Durante gran parte del año están  
secos y cuando llegan las lluvias recogen  
gran cantidad de agua, de tal manera que  
con gran facilidad salen de cauce para derra-  
marse en las tierras planas que se en-  
cuentran alrededor. Las aguas que caían  
cada año descendían hacia las partes más  
bajas y por tal motivo se acumulaban for-  
mando un gran lago, del que se separaban  
otros de menor superficie.

El recinto montañoso carece de salida natu-  
ral que llevara el agua fuera del mismo, la  
que se acumulaba en la época de lluvias  
disminuía en la época de secas por diversas

causas. El aumento o disminución de las  
lluvias provocaba cambios en el nivel y su-  
perficie de los lagos y al mismo tiempo crea-  
ba condiciones muy especiales para la ve-  
getación.

El clima de la Cuenca de México subtropical  
de las altas mesetas, templado, sin estación  
invernal bien definida, presenta dos épocas  
perfectamente separadas: la de lluvias que  
abarca los meses de mayo a octubre y la de  
secas que comprende el resto del año.

La extensión de la Cuenca y sus condiciones  
orográficas dan lugar a una serie de variacio-  
nes climáticas, y por lo tanto, a una vegeta-  
ción muy variada: esteparia de chaparral;  
árboles diversos que anteriormente domina-  
ron el paisaje como los encinos achaparra-  
dos, el "palo loco". A medida que se ascien-  
de en las laderas aparecen árboles de mayor  
talla. En las partes más altas se hallan los  
pinos, oyameles, etc., y por fin, en las ma-  
yores alturas están los cedros o sabinos  
(Beltrán, 1958:21).

Numerosos son los animales propios de la  
Cuenca de México y cuya carne comían sus  
habitantes: jabalí, perro, conejo, sarigüeya,  
venado, topo, comadreja, iguana y huevos  
de iguana, serpientes, hormigas voladoras,  
chapulines, gusanos de maguey, ranas,  
sapos, por mencionar algunos. Tanto el lago  
como los ríos proporcionaban gran cantidad  
de pescado blanco, camarón, salamandras,  
caracoles, tortugas y sus huevos, ostiones  
de río, renacuajos y angulas. Abundaban las  
aves acuáticas como patos, grullas, etc.  
Había patos y guajolotes domésticos, aves  
de caza como faisán, perdiz, codorniz y otras  
muchas.

Por lo que se refiere a los cultivos antes de  
la Conquista, eran muy variados: maíz, cala-  
baza, frijol negro y bayo que eran base de la  
alimentación, chayóte, jitomate verde, agua-  
cate, camote, jicama, cebolla silvestre; tam-  
bién se cultivaban los frutos siguientes:

zapote blanco, capulín, tejocote, etcétera.

El área de cultivo más intenso se localizaba en el sur, es decir, a orillas del algo de Xochimilco.

Esa es la Cuenca de México, asiento de la Gran Tenochtitlán centro de la gran zona cultural de Mesoamérica y después de la Ciudad de México en la época colonial. Y precisamente en ella se hicieron las primeras fundaciones franciscanas al mismo tiempo que en la Región de Puebla con centros tan importante como Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula, etcétera.

La Región o Valle de Puebla ocupa la parte más elevada de la Cuenca del Balsas con una altitud media de 2 000 metros. Está situada entre la Sierras Nevada (Popocatepetl e Iztaccíhuatl) por el norte y noroeste y la Malinche por el este. Comprende los llanos que rodean la ciudad de Puebla, los de Cholula, Texmelucan, Atlixco, Tepeaca y Tecamachalco. Pequeños volcancitos interrumpen la continuidad del Valle.

El clima es el mismo que el de la Cuenca de México; su hidrografía está representada por los ríos Zahuapan, San Martín y Atoyac que fertilizan estas comarcas y que determinaban una agricultura intensa manifestada en cultivos de cereales y árboles frutales. Los pueblos que se localizan en esta región alcanzaron también una gran importancia debido a que se encontraban en una zona de tránsito entre la Altiplanicie, la vertiente este de la Sierras Madre Occidental, el Escudo Mixteco y el Valle de Tehuacán.

Cholula está situada a los 19°3'45" de latitud norte y 98°18'15" de longitud oeste de Greenwich, a la altura de 2 165 metros sobre el nivel del mar.

Tal parece que esta ciudad con sus dependencias, tuvo al inicio de la Conquista 40 000 vecinos, veinte mil casas y de acuer-

do con Hernán Cortés, 400 templos o *teocallis*; en el año de 1581 la población había disminuido notablemente debido a la guerra y a las epidemias.

Fray Agustín de Vetancurt nos dice:

La ciudad de Cholula que dista dos leguas de la de Puebla hacia el Poniente, y cuatro de Tlaxacala al Mediodía, está situada en un espacioso campo que de toda la comarca se divisa, y tiene un río que pasa por de fuera con su puente. Tenía cuando los españoles vinieron, más de cuarenta mil vecinos y veinte mil casas.

En esta ciudad, que según el cronista citado gozaba "de temple ameno" se construyó el convento franciscano de tipo fortaleza al igual que el de Huejotzingo y Tepeaca.

Huejotzingo, cuyas coordenadas geográficas son 19°9'28" de latitud norte y 98° 24'9" de longitud oeste de Greenwich, está a 2 280 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado y a veces frío. Las corrientes de agua son esporádicas; y bajan en forma torrencial de las montañas vecinas en la época de lluvias. La tierra es fértil y produce variedad de frutos.

El primer asiento de Huejotzingo, el de los indios, se encontraba en la falda del Iztaccíhuatl, posteriormente fue trasladado al lugar en que ahora está.

El primer sitio estuvo muy poblado ya que el mismo Vetancurt asegura que tenía 40 000 vecinos a la llegada de los españoles.

Con los ejemplos anteriores se demuestra cómo coincide la fundación de conventos franciscanos con la existencia de centros indígenas con un fuerte núcleo de población; sin embargo, esto no ocurre nada más con los franciscanos sino también con los dominicos y agustinos a quienes encon-

tramos establecidos en Oaxaca en el Valle del Atoyac, en Yanhuítlan en la Mixteca Alta, en Tzintzuntzan, en Pátzcuaro, respectivamente.

También se preferían las regiones fértiles como sucede con el caso de Atlixco, principio de la Tierra Caliente y que da nombre al Valle y propicio para el cultivo de los frutos que los españoles trajeron: lima, limón, granada, naranja, etc.; con bosques con maderas tintóreas, tepehuaje, palo blanco, etc. (Palacios, 1917:184), y en que se recogía cebada, garbanzo y frijol, y en el que los frailes agustinos y dominicos tenían sus tierras y sus molinos. Fray Toribio de Benavente o Motolinía se refiere a las excelencias de esta región de la manera siguiente:

A cuatro leguas tiene esta ciudad (de Puebla) un vago que se llama Val de Cristo, á do los moradores de los Ángeles tienen sus viñas, huertas de agro, granadas, etcétera, á do se hacen extremadamente bien. Aquí tienen labranzas de pan, que lo cogen todo lo más del año, que en tierra fría no se da más de una vez, como en España; mas aquí donde digo, como es tierra caliente o que no le perjudica la helada, como tiene este valle mucho agua de pie, siembran y cogen cuando quieren muchas veces.

Lo que más ricas hace estas heredades son los morales que tienen puestos y cada día ponen, ca en esta vega hay muy grande aparejo para criar seda. Es tan buena esta vega ca do esta este vago que digo de val de Cristo, que dubdo haber otras mejor ni tan buena en toda la Nueva España, porque buenos maestros y que saben co-nocer la buena tierra, dicen de esta vega que es mejor que la vega de Granada y mejor que la de Orihuela, por lo cual sería bien decir algo de suma de tan buena cosa

(Benavente, 1903).

Tanto los franciscanos como los agustinos se concentraron en las zonas situadas sobre el Eje Volcánico y que ocupan las cuencas lacustres de Pátzcuaro y Cuitzeo y gran número de pequeñas cuencas. Los poblados más importantes fueron Valladolid (hoy Morelia), Tzintzuntzan, Zinapécuaro, Zacapu, Cuitzeo, Tiripitío, por mencionar algunos.

En la cuenca de los pequeños lagos de Sayula, Zapotlán y Atoyac, situada al este de la Sierra de Tapalpa se encuentran poblados en los que se fundaron conventos franciscanos como el de Zapotlán (hoy Ciudad Guzmán), Atoyac, Zacoalco y Cocula.

De gran importancia agrícola fue la región situada al norte del Bajío y que comprendía la parte de la cuenca del río Lerma próxima al lago de Chapala, las riberas del lago y la región que riega el Río Santiago a su salida de Chapala (Instituto de Geografía, 1962:23) y en la que se fundaron Guadalajara, Ocotlán, Poncitlán, Tonalá y Tlajomulco.

Los misioneros en su dispersión apostólica utilizaron la vía natural del lago de Chápala que es uno de los tres elementos que forman la amplia unidad geográfica del sistema Lerma-Santiago, y las pequeñas cuencas de Sayula, Cuitzeo y Pátzcuaro.

Abundan las descripciones del medio geográfico de los cronistas de ambas órdenes y en las que se proporciona una excelente información detallada e interesante sobre la riqueza, fertilidad, habitantes, etc., de esos territorios. Por ejemplo, el franciscano fray Alonso de la Rea en su crónica, una de las más completas, describe la tierra michoacana refiriéndose al sitio y lugar en el que fue fundada la Provincia de Michoacán y dice:

Cae aquesta provincia o reino de Michoacán, hacia el Poniente, en un sitio tan apacible que el cielo, aire,

aguas y temperamentos, acreditan su felicidad.

.. El sitio, lugar y disposición, es tan húmedo y llueve a tan lindos tiempos, que tiempla el calor y refresca los aires y así el temple es de los mejores del reino; ... En algunas partes de esta provincia no hiela, y sí de ordinario se está cogiendo trigo.<sup>2</sup> Es provincia muy corta; pero fértilísima.

Este autor agrega que los ríos son tan numerosos que le parece interminable contarlos sólo:

por la parte del Mediodía, respecto de Michoacán, cae el Río Grande, cuyo nacimiento está en el valle de Toluca, es muy caudaloso y hondable; hace su curso de Oriente a Poniente y entrando por aquesta provincia, parte término con los otomíes y chichimecas. Desde que entra este río por estas tierras hasta que sale es de infinito provecho para los ganados,<sup>3</sup> que son infinitos los que repastan en sus vegas. Riéganse con él los valles de Guatzindeo y Santiago, donde se cogen al pie de cincuenta mil fanegas de trigo. Y hay parte, que en dos leguas de distrito se hacen siete sacas de agua muy cuantiosas, sin presas de cal y canto, por correr el agua tan a mano que excusa los embarazos de las presas. Júntansele otros muchos ríos, con que de grande se hace mayor; particularmente el que llaman de Ángulo, muy caudaloso, que en competencia parece que el uno al otro se hacen contradizos en el pueblo de Santiago de Conguripo, en donde, incorporado con el grande, hace de su curso a la gran laguna de Chápala, cuyo golfo bojea sesenta leguas en contorno; tiene mucho pescado y las aguas dulces. Sale de este golfo y discurre hacia el Norte. A la parte sep-

tentrional cae otro muy caudaloso que llaman Tepalcatepec; tiene su nacimiento de las serranías de Peribán, y hay en él muchos caimanes, por la corpulencia de las aguas, y hambrientos, suelen matar algunas personas; hace su curso hacia el gran río de Zacatula, donde incorporado se derrota a la mar del Sur. El río de Valladolid, Jacona y el de San Gregorio, son muy caudalosos y se cogen bagres y truchas, siendo las aguas muy lindas y las arboledas muy amenas y copiosas.

Fray Alonso de la Rea señala como laguna principal de esta Provincia la de Pátzcuaro en cuyo contorno se encontraron en un principio grandes centros de población pues en el momento que hace la reseña de la Provincia se nota un gran descenso de habitantes. En Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Erongarícuaro, San Andrés Isirondaro (*sic*), San Gerónimo Purenchécuaro se construyeron los mejores conventos de la Orden de San Agustín y San Francisco. La laguna tiene gran profundidad y en la que se cogía pescado blanco, muy sabroso y saludable. Se navegaba en ella en canoas.

Hacia el norte se halla la laguna de Sirahuén nos dice el mismo cronista. También es sumamente profunda y en ella se cogía mucho pescado blanco; pero no era navegable. Al oriente de ésta, agrega, se ve la laguna de Cuitzeo, la cual tenía gran extensión debido al caudal que recibía de las vertientes de los cerros que la circundan y no es muy profunda. En el pueblo de Cuitzeo los agustinos edificaron su convento. Por el sur se halla la laguna de Yurirapúndaro (*sic*) en la que se hacía gran acopio de pescado para abastecer a los chichimecas. Rumbo al poniente está la de la Magdalena con mucho pescado, y cerca aparece la de Quitupa muy profunda.

En la ciénega de Tzacapo hay lagunas con mucho pescado; además dice el mismo autor

que abundaba la caza de patos, es decir, que la provincia era sumamente fértil y pródiga tanto en caza como en pesca.

La provincia de Michoacán producía frutos de la tierra en gran cantidad: maíz, chile, frijol, cera, miel y algodón; había gallinas de la tierra, infinita caza de liebres, conejos, venados y muy variadas frutas. Además, la provincia resultó también muy propicia para los cultivos traídos por los españoles: como el trigo que se sembró con gran éxito en el Valle de Chilchota, Tarímbaro, Maravatío, Guatzindeo, etc. Se sembraron: uva, membrillo, durazno, granada, pera, naranja y lima, limón real, cidras y toronjas; ciruelas de Castilla, naranjas de China tan grandes como un melón, ates o chirimoyas, mameyes, chicozapotes, piñas y melones. Se recogía mucho cacao y achiote, caña y caña dulce por lo que había muchos ingenios y trapiches para la fabricación de azúcar que enriquecía el comercio de Michoacán.

El mismo religioso habla de la sierra de Michoacán de la que dice:

... es tan larga que corriendo de Norte a Sur es tradición muy común que atraviesa toda la Nueva España, y de sólo el primer término o raya que señala esta provincia y parte jurisdicción con otras, al otro que le corresponde, tiene montes tan elevados que parecen suben al cielo a poblarlo con sus pinos, y cañadas tan profundas que con la espesura desmienten la luz del día y parecen a la noche.

En la sierra hay pinos muy altos, en algunas partes aparecen las encinas. Se utilizaban las maderas del ébano y el tapintzirán tan negro y duro como el anterior del que se hacían infinitas curiosidades. De la del ayaquecuera se fabricaban después las cruces de cristos.

Más tarde se explotaron el oro y la plata.

Una de las minas más ricas fue la del Morcillo descubierta en 1525 y también lo fueron las de Tlalpujahuá de las cuales todavía se sacaba gran cantidad de plata cuando escribió el cronista franciscano fray Alonso de la Rea (Rea, 1643).

En cuanto al territorio de la Nueva Galicia, también los cronistas nos dejan testimonios muy valiosos en sus Relaciones en las que las descripciones geográficas tienen un lugar muy importante, así, entre otras, de la Provincia de Sentipac se dice:

Es la mayor de todas las de aquella tierra y en un muy hermoso asiento de llanos é muy fértil región, é de muchas y hermosas pesquerías de ostias é lenguados é otros pescados. Hay muchas liebres de la manera de las Castillas é muchos generos de frutas, é muy abundante de mahíz é legumbres, assí como frésoles de muchas maneras; é finalmente, es buena tierra é rica de oro é plata, por lo que se vio que los indios usaban é traían por arreo de sus personas (INAH, 1963:259).<sup>4</sup>

Y precisamente allí se fundó el convento franciscano perteneciente a la Provincia Franciscana de Michoacán.

Podríamos ofrecer todavía mayor número de ejemplos de descripciones geográficas que se encuentran en las crónicas y que nos permiten apreciar aunque sea a grandes rasgos la riqueza y fertilidad de esas tierras que sirvieron de asiento a las fundaciones franciscanas y agustinas; pero queremos ocuparnos ahora de otra región de gran interés e importancia en nuestro estudio o sea la de Oaxaca en la que los dominicos alcanzaron su mayor expansión y esplendor. Evangelizaron los valles de Teposcolula y Yanhuitlán en la Mixteca y también en la zona zapoteca llevaron su apostolado lo mismo que a Ocotlán, Antequera, Etlá, Cuilapan, Ixtepeji, etc.

Estos religiosos al igual que los ya citados, difundieron su doctrina hacia grandes centros de población como en el caso de los de la Mixteca (Dahlgren 1954:27) y regiones económicamente fuertes.

La región Mixteca se localiza aproximadamente entre los paralelos 16°y 18°15' norte, y entre los meridianos 97° y 98°30' oeste.

El centro de la Mixteca o Alta Mixteca está ocupado por el Escudo Mixteco que está situado al sur del Eje Volcánico entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre del Sur. El núcleo montañoso es sumamente plegado y destacan en él las sierras de la Mixteca Alta, por el oeste la de Coycoyán y en dirección al sureste la de Chicahuastla e Itundujia. Toda la zona está cruzada por una serie de valles muy fértiles e importantes como los de Teposcolula, Coixtlahuaca, Juxtlahuaca, Nochistlán, Yanhuitlán y Tlaxiaco.

Los ríos más importantes son el río Mixteco afluente del Balsas y el río Yolotepec afluente del río Verde.

De acuerdo con las fuentes, tal parece que la Mixteca era un área densamente poblada antes de la Conquista. Concretamente en el caso de Yanhuitlán situado en esta zona entre Nochistlán y Teposcolula, Burgoa asegura que en su periodo de auge la cabecera contaba con 12 000 vecinos; por más que según Jiménez Moreno (Jiménez, 1940:3) hacia 1550 había en la provincia alrededor de 15 000 a 16 000 habitantes. En una tasación que en el año de 1591 se cita como anterior a tal fecha, se anota la cifra de 4 195 contribuyentes para todo el distrito; pero otros datos aportan la cantidad de 3 354 tributarios hacia 1597-1598.

Yanhuitlán se encontraba en el centro de una de las regiones más prósperas, propicia para la encomienda y además, con un fuerte núcleo de población para la catequización. Los tributos que entregaban los indios eran

muy variados y consistían en gran cantidad de oro en polvo, maíz en menor proporción, frijol, cacao, trigo, chile, sal, huevos, aves que los españoles trajeron y aves de la misma tierra, miel, cera, leña, etc. La lista anterior aun cuando sea a grandes rasgos nos da una idea de la riqueza de esta provincia pues según Jiménez Moreno, "bien se podría decir que los tributos de esta cabecera eran compendio y símbolo de los de toda la comarca" (*Ibid.*:3). Y allí se asentaron los dominicos.

Burgoa nos dice:

Tenía este pueblo doce mil vecinos de familia, sola la cabecera, con mucha abundancia de las semillas de sus sustento, y abundante de frutas de tierra fría para su regalo; la tierra es muy suelta, de lindo migajón; vístense sus llanos de flores olorosas, y yerbas medicinales; brota el pericón llamado centaura en España, el quinquefolim, mirtos, retama, y otras innumerables; y venidos los religiosos que les enseñaron a los naturales a sembrar trigo y a criar seda, grana, instruyéndolos en fundar estancias de ovejas y cabras y beneficiar sus frutos, que han sido con reconocida abundancia, y con ellos se dan otras semillas, para el regalo de la vida. Es fecundísima de aves, y sobrada de animales cuadrúpedos, bueyes, caballos y muías que en pocos años trajeron la casta de España se han multiplicado con grandes ventajas a lo que allá se ve en las haciendas de nacimiento. El temple es frío; y seco aunque tiene fuentes, y arroyos bastantes para el sustento de la gente, y ganados; los aires son saludables, el horizonte muy claro y despejado, sin que los vapores turben la media región, etc. (Burgoa, 1934:286-290).

Sin embargo, Ricard no es de la misma opinión en cuanto a las condiciones de

la Mixteca, ya que se refiere a la aridez de la misma.

Los dominicos llevaron su apostolado también a la zona zapoteca y se establecieron en diferentes lugares: en lo que fue la villa de Antequera situada en el valle del Atoyac; Etlá, etc. Tanto las relaciones geográficas de los mixtecos como Burgoa hacen hincapié repetidas veces en que la nación zapoteca era menos numerosa que la mixteca; no obstante, las fuentes ponen de relieve como en el caso de la villa de Antequera las condiciones inmejorables del buen sitio y comarca en que estuvo asentada; sus buenas entradas y salidas, sus montes de madera y leña, sus pastos, ríos, hermosos valles, cerros y cañadas y tierras de cultivo; se habla de la existencia de oro en la villa y en todas sus comarcas, de sus magníficos aires y de su ambiente templado; de la magnífica cría de todos los ganados, de la siembra de árboles, trigo, vides y la abundancia de las cosas traídas de Castilla (Paso y Troncoso, 11:89).

Si bien es cierto que los centros densamente poblados ejercieron poderosa atracción sobre los misioneros para su apostolado, también lo es que en el momento en que se descubren centros mineros de la importancia de Zacatecas, los capitanes y los evangelizadores comenzaron a explorar la llanura y los montes, hasta entrar a Durango y llegar, finalmente, a Chihuahua y Nuevo México. El distrito minero de Zacatecas fue uno de los primeros y más importantes que iniciaron y sostuvieron gran parte de la producción minera del país desde tiempos de la Colonia hasta nuestros días. Esas minas riquísimas que aseguraron la estabilidad del poblamiento hispánico en México, atrajeron una oleada de caravanas de aventureros. Fueron punto de apoyo de la colonización norteña. De aquí, del naciente mineral de Zacatecas para el norte, el camino fue abriendo sus últimas terminales: Santa Bárbara y San Bartolomé, hoy Allende. Más allá, a través del

desierto, las grandes expediciones y los frailes intrépidos fueron avanzando poco a poco hasta llegar a Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, tras una serie de tanteos, de aventuras y de hazañas. La segunda porción del avance -de México a Zacatecas- resultó hasta cierto punto más fácil hacia Querétaro: de esta ciudad rumbo al norte fue necesario vencer la astucia y la barbarie de los chichimecas ya creando distintas rutas, ya erigiendo poblaciones de avanzada que, como San Miguel Allende, San Felipe y Ojuelos, formaron un arco de protección al norte del camino. No fue en este tramo el camino obra de grandes expediciones como en el norte: aquí más que la fuerza que muchas veces no encontraba frente abierto; la que triunfó fue la obra de un hombre, Sebastián de Aparicio, el glorioso carretero franciscano, fue quien hizo entroncar la gran ruta en Zacatecas pasando por Querétaro, Guanajuato, en ocasiones San Luis Potosí y Aguascalientes. Mientras nutridas caravanas de mineros y comerciantes sucumbían en la sierra guanajuatense a manos de los bárbaros. Aparicio puso en juego su habilidad abriendo el camino y dejando tras de sí la huella imborrable de sus carretas.

## II

*Creación de provincias económicamente suficientes, así como de custodias, etc.* Los franciscanos se organizaban en provincias a las que se subordinaban las Custodias, es decir, las misiones fijas que contaban con pocos conventos. En un principio la Orden Franciscana de Nueva España fue solamente una Custodia de la Provincia de San Gabriel o Extremadura.

En el Capítulo que se celebró en Niza en 1535, fue erigida en Provincia con el nombre "del Santo Evangelio". Sus Custodias fueron: Michoacán, Yucatán, Jalisco, Zacatecas, y fuera de nuestro territorio Guatemala, Perú, Florida y Nicaragua, por más que esta última realmente aparece unida más tarde a la de

Guatemala.

La provincia franciscana de México, se dividió después en 11 provincias, al transformarse en tales y subdivisiones las Custodias citadas.

La Provincia de Michoacán y Jalisco en sus comienzos formaban una sola: pero en 1565 en el Capítulo de Valladolid se erigió en tal con el título de San Pedro y San Pablo.

Ya hemos señalado que Michoacán y Jalisco que fueron asiento de esa provincia de evangelización eran regiones sumamente fértiles y ricas; no obstante, que la población había disminuido en la región de Michoacán a causa de las pestes, no el comercio que lo era de todo el reino, no cesaba la contratación de todos los géneros de la provincia y de la tierra. Era tan fuerte el movimiento económico que había en todas partes, no sólo de la sierra sino de tierra afuera, que obligó al pueblo a que introdujera todos los días el *tianguis* al que los europeos llamaban feria y en donde se compraba y vendía desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

Las minas de Tlalpujahua alcanzaron tanta importancia en su primera época, que a su amparo se fundó una serie de pueblos: San Lorenzo, San Francisco, Los Remedios, Santa María Tlacotepec y Tlalpujahuilá (Bargalló, 1955:56-57).

En la Nueva Galicia se descubrieron en tiempos de Cristóbal de Oñate las minas de plata de Etzatlán (estado de Jalisco), las de oro de Xaltepec cerca de Autlán (estado de Jalisco).

Entonces, era natural, que esa gran actividad económica que había en esas tierras a mediados y fines del siglo XVI, repercutiera en la organización de la Custodia y provocara su erección en Provincia, puesto que contaba con los recursos suficientes para

subsistir en forma independiente.

Por su parte, los agustinos organizados en dos provincias: la de México, llamada del Dulce Nombre de Jesús, que dependió hasta 1545 de la Provincia de Castilla; y la de Michoacán o de San Nicolás Tolentino que se desprendió de la de México en 1602, alcanzó esta última su mayor esplendor en Michoacán con un grupo numeroso de conventos.

Otro tanto podríamos decir acerca de la Orden de los Dominicos cuya provincia más antigua fue la de Santiago o de México. Siguió en 1551 la de Chiapas y Guatemala bajo la advocación de San Vicente y en 1592 la de Oaxaca o de San Hipólito Mártir, la cual contó, como hemos apuntado, con un territorio en el que se localizaban Yanhuatlán, Teposcolula, Cuilapan, Etna, entre otros.

Por lo que se refiere a Zacatecas, ésta jugó un papel muy importante desde que se descubrieron sus minas en 1546, pues fue el punto de partida de la colonización del norte que recorrían bandas de indios nómadas. En 1574 se creó, sujeta a la Provincia del Santo Evangelio de México, la Custodia de Zacatecas<sup>4</sup> y en 1604 quedó formalmente convertida en Provincia.

Con el auge de sus minas dio principio una época histórica de gran relevancia en la minería, no solamente del actual estado de Zacatecas y de México, sino del mundo ya que en cuatro siglos han producido minerales diversos valuados en miles de millones de pesos (González, 1946:3).

Durante la época colonial hubo activo comercio entre Zacatecas y Saltillo que sirvió para darle un lugar preponderante después de México.

Justamente las zonas pobres en minerales no tenían atractivo económico que impulsara a las autoridades a respaldar con toda ampli-



tud la obra apostólica. Esto ocurre con la Custodia de San Salvador de Tampico fundada por fray Andrés de Olmos en 1530-32, pero que quedó instalada en forma definitiva hasta 1554 (Meade, pp. 417-422).

Varias de las fundaciones realizadas en las zonas mineras atendían espiritualmente, de preferencia, a los colonos allí establecidos y a la vez sirvieron de avanzada en las regiones de difícil acceso.

### III

*Fundaciones grandes y suntuosas y su porqué, así como de las pobres y humildes.* Por lo que toca a las primeras fundaciones conventuales de la Nueva España no se tienen noticias ciertas de cómo fueron (Toussaint, 1962:14). Desde luego que esas construcciones se realizaron en muchos casos sin seguir una regla fija, a base de proporciones desmesuradas y sobre todo, utilizando la numerosa mano de obra que había en las zonas densamente pobladas: Cholula, Huejotzingo, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Yanhuitlán, etc., y en donde se encontraba material en abundancia. No siempre se siguió esa tendencia ya que se tienen algunos sumamente modestos y pobres: Huexotla y Tecomitl (*Ibid.*:14).

Franciscanos, dominicos y agustinos dejaron la huella de su paso por varias regiones de México, en los grandes conventos que edificaron para acometer la evangelización de aquellos lugares; sin embargo, como ya hemos dicho, no todos construyeron suntuosos edificios, ya por obedecer el espíritu de sus constituciones, ya por los recursos materiales y económicos de que disponían.

La Orden Franciscana levantó vastos conventos tipo fortaleza, pero de austera arquitectura; la Orden Dominica y Agustina menos paupérrimas, rivalizaron entre sí en la magnificencia de sus fundaciones; sin embargo, los monasterios de los dominicos son menos

suntuosos que los de los agustinos y más que los franciscanos.

Los agustinos que no tuvieron la limitación del voto de pobreza de la Orden Franciscana, ya que la Corte les proporcionaba gran ayuda en sus trabajos, hicieron de cada convento un artístico conjunto donde brillaron en todo su esplendor y riqueza las manifestaciones más selectas del arte.

Probablemente la suntuosidad de los monasterios responde en parte también, al deseo de los religiosos de que el culto tuviese un marco adecuado ya que los indígenas, como dice Ángulo, eran muy afectos a la pompa. A pesar del espíritu de pobreza que animaba a los franciscanos, éstos en ciertos casos, no lograron escapar a esa preocupación y así tenemos el convento de Cholula. Los dominicos levantaron el de Santo Domingo de Oaxaca y Cuilapan. Los agustinos lograron sus máximos galardones con el de Yuriria, Ucareo, Metztitlán y Valladolid (hoy Morelia).

Ahora bien, lo cierto es que esos importantes edificios gravitaban sobre los indios ya que éstos pagaban a los operarios que se utilizaban en las construcciones o bien los mismos prestaban su mano de obra abandonando por completo sus labores. Los obreros indígenas fueron quienes levantaron desde el primer momento, pero sobre todo a partir de 1550, los innumerables templos erigidos durante la Colonia y millones de ellos sucumbieron, sin lugar a duda, al edificarse las enormes moles, semejantes a castillos feudales, de las iglesias-fortaleza.

Junto a estos edificios suntuosos encontramos algunos verdaderamente miserables como ocurre con el convento agustino de Pahuatlán del que se decía:

En este pueblo de *Pavatlan*, que es la cabecera, está un convento de nuestro padre San Agustín el cual a veinte años que se fundó en él, y hasta el día

de hoy, está por hacer; hay solas cuatro celdas sin otra oficina alguna, las cuales están cubiertas con paja con gran peligro de fuego; hanse de hacer por la flojedad y pereza de los naturales; pasan gran trabajo los religiosos que en él están por falta de casa, que no hay donde estar, ni menos donde poder rezar el oficio divino: no hay claustro ni otra cosa alguna que pueda parecer monasterio; las demás cosas están de este mismo modo (Paso y Troncoso, v:280).

Pueden citarse también los de Huexotla, Oztoticpac, Otumba, Cuernavaca y algunos cercanos a Puebla. Los dominicos no siempre construyeron edificios suntuosos como Santo Domingo de Oaxaca o Cuilapan, ya que nada tienen de excesivo los de Amecameca, Etla o Oaxtepec.

Según Ricard, Acolman y Actopan, conventos agustinos, deben considerarse como de medianas proporciones comparados con los enormes monasterios europeos (Ricard, s/f: 325). La comarca que sirve de asiento a este último convento se describe así:

Es toda esta comarca, tierra sequísima, que en algunas partes no tienen agua para beber sino la traen de una y dos leguas, dase pocas veces pam (*sic*) por falta de lluvia (lluvia); es gente otomí, casi toda gente muy pobre en todo, de muy civiles casas y de muy poco comer, sustentándose mucha parte del año con tunas y con las hojas, y con algunas yerbezuelas, y con el zumo del maguey de que abundan en estos secadales (Paso y Troncoso, v:68).

#### IV

*El medio geográfico y sus recursos como base para la explicación de riqueza y esplendor de las fundaciones o de pobreza.*

Desde antes de la Conquista, se aprovecharon ciertos materiales, como rocas para construcciones y adorno. Las utilizaron los indígenas en la edificación de sus magníficas obras arquitectónicas: ruinas de Monte Albán, Oaxaca; pirámides de Teotihuacán y los grandiosos edificios mayas de la península de Yucatán.

Los materiales de construcción que se utilizaron entonces eran muy variados, de acuerdo con la región geográfica de nuestro territorio. Por ejemplo, en Zacatecas se emplearon basaltos, riolitas y tobas riolíticas; en cambio en Yucatán fueron calizas.

En la época colonial se intensificó el aprovechamiento de las rocas como material de construcción al multiplicarse el número de monumentos coloniales. Se usaron también otros materiales: mármoles, granitos, etc. Se comenzó a utilizar en gran cantidad y de preferencia en el centro del país, la cantera, la cantera riolítica, ya que debido a sus propiedades físicas permitían darle hermosos labrados y hacer bellas filigranas arquitectónicas y ornamentales en las numerosos iglesias, conventos, casas que se levantaron, etcétera

En la Ciudad de México se emplearon en las edificaciones tezontle y basamentos de basalto (González, 1956:461). En Totihuacán tenían canteras de mármoles.

El medio geográfico proporcionó en cada región, como ya dijimos, el material que más abundaba como base de las construcciones conventuales. En Oaxaca se utilizó la toba andesítica verde y las crónicas nos hablan de las grandes cantidades de piedra y el ladrillo que se hacía para edificar (Paso y Troncoso, II:89). En Michoacán, centro de actividad de franciscanos y agustinos, había principalmente pórfidos basálticos, granitos, etc. La construcción del convento de Actopan podría sintetizarse así:

... dimientos y muros de manipostería de piedras irregulares, con argamasa de cal y arena; bóvedas nervadas con dovelas de piedra aparajada; bóvedas de cañón con materiales aglomerados con mortero de cal; elementos ornamentales, marcos de puertas y ventanas, columnas, etc., ejecutados con piedra de talla; pavimentos embaldosados o revestidos con hormigón pulido, etc. (MacGregor, 1957:9).

Los materiales que se emplearon se obtuvieron casi en su totalidad del Valle de Actopan y sus cercanías. En el actual estado de Hidalgo se encuentran abundantes materiales para construcción tales como: mármoles, granitos, basaltos, tobas, etc. (Instituto de Geología, 1973a:16).

Tanto los franciscanos como los dominicos agruparon sus monasterios en el actual Estado de México en el que abundan las rocas ígneas llamadas por los canteros "chiluca" y canteras (Instituto de Geología, 1973b.:12), que por su resistencia y hermoso aspecto fueron aprovechadas en los edificios.

Muy apreciada fue la cantera multicolor que se encuentra en diferentes lugares: Guanajuato, Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí, por mencionar algunos.

Para terminar queremos agregar lo siguiente: así como en unos casos el medio geográfico proporcionó los elementos necesarios para las grandes fundaciones monásticas, en cambio en otros, esos elementos no se encontraron, tal como ocurrió en la Provincia de Tabasco en la que había gran número, más o menos entre los años 1559-1562, de "iglesias de paja y techos de palmera riplada con barro y techo de guano" (Gurría, 1952:71). Esto nos da una idea de la pobreza de las construcciones religiosas; pero por más que se quisiera no se podían levantar iglesias de piedra y ladrillo; y no se lograba

debido a que los pueblos se encontraban en lugares situados en pura arena y en los que había ausencia de piedras y tierra para hacer ladrillo (*Ibid.*:71).<sup>5</sup> Así que por una parte el clima insalubre y por otra, la falta de material adecuado en Tabasco, hacen que el panorama en cuanto a las grandes construcciones cambie. El mismo Ángulo hace la observación de que el paisaje cambia en Yucatán en relación con el resto del país y para ello se basa en las palabras del padre Ponce que hizo un recorrido por los conventos del siglo XVI (Ángulo, 1955:250) y que dicen:

Es toda tierra baja y llana, más muy pedregosa, no de piedras movedizas sino de lajas muy largas y continuadas, por las cuales se andan en algunas partes, cuatro y seis y más leguas, sin mezcla de tierra sino y poca. Es montuosa de árboles muy espesos y tan iguales, que parece que los cortaron todos con tijera y de un tamaño.

El obispo Toral, treinta años antes, había escrito al rey (1564) que "la tierra es toda llana, muy caliente toda una capa de piedra, sin río ni fuente en toda ella, que tendrá ciento cincuenta leguas de largo y casi cien de ancho".

## NOTAS

<sup>1</sup> Esta autora se basa en un texto chontal del siglo XVI descubierto por Sholes en los archivos de Sevilla.

<sup>2</sup> Este autor se refiere al trigo en esta forma porque él escribe en el siglo XVII.

<sup>3</sup> Los españoles, como ya se ha dicho, introdujeron los ganados en estas tierras de la Nueva España.

<sup>4</sup> *Relación hecha de viva voz por el alférez Francisco de Arceo, al capitán e historiador Gonzalo Fernández de Oviedo en Crónicas de la conquista del Reino de la Nueva Galicia en territorio de la Nueva España.* Guadalajara, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Guadalajara,

Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, (Serie de Historia 4), INAH.

<sup>5</sup> Este autor se basa en la carta del obispo Juan Izquierdo de fecha 5 de junio de 1599 y dirigida a S. M.

## REFERENCIAS

- Acosta Saignes, M. (1945), *Los pochteca. Ubicación de los mercaderes en la estructura social tenochca*, (Acta Antropológica 1:1), México.
- Argüello Iñiguez, D (1955), *Historia del Arte Hispanoamericano*, t. I, Salvat Editores, S. A., 3 vols., Barcelona-Madrid.
- Bargalló, M. (1955), *La minería y la metalurgia en la América Española durante la Época Colonial*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.
- Barlow, R. H. (1949), *The extent of the empire of the cultura mexicana*, (Iberoamericana: 28), University of California Press, Berkeley and Los Angeles, USA.
- Basalenque, D., O. S. A. (1673), *Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*, lib. I, cap. 4, f. 20, ft. 2, México.
- Beltrán, E. (1958), *El hombre y su ambiente, ensayo sobre el Valle de México*, Fondo de Cultura Económica, México (Tezontle).
- Benavente, Fray Toribio de, Motolinía (1903), *Memoriales*, García Pimentel, L (ed), París.
- Burgoa, F. de (1934), *Geográfica descripción*, t. I, México.
- Bravo ligarte, J. (1941), *Historia de México. La Nueva España*, t. II, Jus, México.
- Cook Sherburne, F. y B. Simpson (1948), *The population of Central Mexico in the sixteenth century*, (Iberoamericana: 31), University of California Press, Berkeley and Los Angeles, USA.
- Chapman, A. M. (1959), *Puertos de intercambio en Mesoamérica prehispánica*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- de Jordán, B. (1954), *La Mixteca, su cultura e historia prehispánica*, (Cultura Mexicana, 4), Impr. Universitaria, México.
- Dávila Padilla, A. (1596), *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México déla Orden de Predicadores*, Madrid.
- Díez de la Calle, J. (s/f), *Memorial y noticias sacras y reales del Imperio de las Indias Occidentales*.
- Escobar, M. (1890), *América Thebaida*, Morelia.
- Garibay, Á. M. (1961), *Vida económica de Tenochtitlán. I. Pochtecatoytl (Arte de traficar)*, Instituto de Historia, UNAM; México (Seminario de Cultura Náhuatl. Fuentes indígenas de la Cultura Náhuatl. Informantes de Sahagún, 3), México.
- González, J. (1946), "La industria minera en el estado de Zacatecas", en *Comité directivo para la investigación de los recursos minerales de México*, Boletín, núm. 4, México.
- González Reyna, J. (1956), *Riqueza minera y yacimientos minerales de México*, 3<sup>a</sup>. Ed., Banco de México, Depto. de Investigaciones Industriales, México.
- Gurría Lacroix, J. (1952), *Monografías históricas sobre Tabasco. Méjico*, Instituto de Historia, UNAM (Publicaciones del estado de Tabasco. Escritores Tabasqueños, 72), México.
- Guzmán, E. (1943), "El arte cartográfico entre los antiguos mexicanos", *Revista Mexicana de Geografía*, t. IV, núms. 1-2, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 79-94.
- Grijalva, J. de, O. S. A. (1624), *Crónica de la Orden de N. P. San Agustín en las Provincias de la Nueva España*, México.
- Humboldt, A. de (1941), *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, 6<sup>a</sup>, t. III, Ed. Pedro Robredo, Ed., México.
- Instituto de Geografía (1962), *Distribución geográfica de la población en la República Mexicana*, Instituto de Geografía, UNAM, México.

- 📖 Instituto de Geología (1937a), *Reseña geológica del estado de Hidalgo*, Instituto de Geología, UNAM, México.
- 📖 Instituto de Geología (1937b), *Reseña geológica del Estado de México*, Instituto de Geología, UNAM, México.
- 📖 Jiménez Moreno, W. (1940), *Códice de Yanhuítlán*, Museo Nacional, México.
- 📖 Jiménez Moreno, W. (1958), *Estudios de Historia Colonial*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- 📖 Jiménez Moreno, W. y A. García Ruiz (1962), *Historia de México, una síntesis*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- 📖 Jiménez Moreno, W. y J. Miranda (1963), *Historia de México*, ECLALSA, Porrúa, México.
- 📖 MacGregor, L. (1957), *Actopan*, Guía oficial, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- 📖 Meade, J., "Fray Andrés de Olmos", *Memorias de la Academia Mexicana*, t. IX, México.
- 📖 Mendieta y Núñez, L. (1923), *El problema agrario de México desde su origen hasta la época actual*, México.
- 📖 Millón, R., "La agricultura como inicio de la civilización" en *Esplendor del México Antiguo*, t. II, Centro de Investigaciones Antropológicas de México, México, p. 1005.
- 📖 Muriel, J. (1956), *Hospitales de la Nueva España. Fundaciones del siglo XVI*, t. I, Instituto de Historia, UNAM, México.
- 📖 Othón de Mendizábal, M. (1939), "Demografía colonial del siglo XVI (1519-1599)", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. 48, México.
- 📖 Palacios, E. J. (1917), *Puebla, su territorio y sus habitantes*, Depto. de Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, México.
- 📖 Paso y Troncoso, F. del, *Epistolario de la Nueva España*, t. II.
- 📖 Paso y Troncoso, F. del, *Papeles de la Nueva España*, t. v.
- 📖 Piña Chan, R. (1959), "Tianquiztli" en *Esplendor del México Antiguo*, t. II, Centro de Investigaciones Antropológicas de México, México, pp. 921-932.
- 📖 Rea, A. de la, O. F. M. (1643), *Crónica de la Orden de N. Seraphico P. S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán en la Nueva España*, México.
- 📖 Ricard, R. (s/f), *La conquista espiritual de México*, p. 277.
- 📖 Simpson, E. M. (1952), "El ejido: única salida para México", *Problemas agrícolas e industriales de México*, oct.-dic, v. IV, núm. 4, México.
- 📖 Toussaint, M. (1962), *Arte Colonial en México*, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México.